

CUADERNOS DEL ISTeC

sociedades / territorios / culturas

El impacto de la cuarta ola feminista en las representaciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterosexuales de sectores medios en la ciudad de Mar del Plata

Guido Vespucci, Estefanía Martynowskyj, María Florencia Actis, Emilio Archimio,
Constanza Ferrario, Cristian Darouiche

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Esp. Alfredo Remo Lazzeretti
Rector

Ab. Silvia Berardo
Vicerrectora

FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. Enrique Andriotti Romanin
Decano

Dra. Gladys Cañueto
Vicedecana

Dr. Luis Porta Vázquez
Secretario de Investigación y Posgrado

Dra. Cristina Fernández
Vicedirectora a cargo del ISTeC

CUADERNOS DEL ISTeC

Sociedades / Territorios / Culturas

ISSN 2953-433X

Directora: Dra. Cristina Beatriz Fernández

Comité científico: Dra. Valentina Ayrolo, Dra. Mariana Foutel, Dra. Mónica García, Dr. Salvio Martín Menéndez, Dr. Gerardo Rodríguez, Dra. Silvia Sleimen

Comité de redacción: Dra. Paula Bedin, Dr. Adriano Furlan, Dr. Francisco Ramallo, Dra. Cintia Rodrigo

Dirección postal: Dean Funes 3350, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina (CP 7600)

Dirección electrónica: istec@mdp.edu.ar

Nº 8: setiembre 2024

© Del texto: sus autores

© De la edición: ISTeC

Cita sugerida: Vespucci, G., E. Martynowsky, M. F. Actis, E. Archimio, C. Ferrario, C. Darouiche (2024). *El impacto de la cuarta ola feminista en las representaciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterosexuales de sectores medios en la ciudad de Mar del Plata*. Cuadernos del ISTeC Nº 8, setiembre 2024, Universidad Nacional de Mar del Plata.

El impacto de la cuarta ola feminista en las representaciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterosexuales de sectores medios en la ciudad de Mar del Plata

Guido Vespucci

CONICET – UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

Estefanía Martynowskyj

CONICET – UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

María Florencia Actis

CONICET – UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

Emilio Archimio

UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

Constanza Ferrario

CONICET – UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

Cristian Darouiche

CONICET – UNMDP – FH – ISTECS - GEFGS – CESP

Cuadernos del ISTECS

Nº 8: setiembre 2024

ISSN 2953-433X

1. Introducción

En junio de 2015, en Argentina, la movilización masiva de mujeres y disidencias contra las violencias de género, bajo el lema “Ni Una Menos”, abrió un ciclo de manifestaciones e intensificó una serie de debates públicos vinculados al género, las sexualidades y su relación con la violencia, que algunas autoras caracterizaron como una “cuarta ola feminista” (Natalucci y Rey, 2018). En ese contexto, tuvieron lugar diversas problematizaciones, entre las que destacan los cuestionamientos e interpelaciones a las masculinidades identificadas como “hegemónicas”, por su papel en la (re)producción de desigualdades y violencias de género. Eventualmente, estos cuestionamientos dieron paso al surgimiento de reacciones anti-feministas nucleadas en contra de la llamada “ideología de género” y en defensa de un orden pretendidamente natural basado en la familia y la complementariedad de los sexos, que trascendieron las fronteras de lo religioso y lo secular (Vaggione, 2021). De modo tal, esta renovada discusión acerca del rol de los varones y, particularmente, sobre qué representa “lo masculino”, revitalizó el campo de estudios sobre masculinidades en Argentina, recuperando y dialogando con trabajos pioneros surgidos en distintas latitudes, tanto desde investigaciones localizadas como de reflexiones y revisiones teóricas a la luz del clima de la cuarta ola (Fabbri, 2021).

El siguiente informe presenta los primeros hallazgos de una investigación en curso que busca indagar en una serie de problemas en torno al impacto de la cuarta ola en las representaciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterosexuales de clase media de la ciudad de Mar del Plata.

1.1. *Men's Studies*: claves teóricas para estudiar las masculinidades

Los estudios sobre masculinidades o *Men's Studies* surgieron en los países anglosajones entre 1970 y 1980, al calor de la conceptualización del patriarcado elaborada durante la segunda ola feminista. Este era entendido como un sistema de dominación masculina, erigido sobre el control de la sexualidad y la reproducción de las mujeres, a quienes oprime como clase (Barry, 2010). Posteriormente fue

cuestionado de la mano de los feminismos negros, decoloniales y queer, que señalaron lo problemático de pensar en términos de una opresión que afectaría por igual a todas las mujeres. Así, pusieron en cuestión al sujeto político del feminismo al sostener que la categoría Mujer no se puede invocar irreflexivamente sin simplificar y esencializar las desigualdades –moldeadas por otros marcadores como la clase, la raza, la nacionalidad, etc.– y la forma en que se reproducen las estructuras de poder. En este contexto, también fue cuestionada la idea del “hombre como enemigo común”, lo cual posibilitó el establecimiento de alianzas con varones en las luchas antirracistas, antimperialistas y antisexistas.

Los *Men's Studies* plantearon que la masculinidad tampoco era una identidad, ni una esencia definida por la biología o por la personalidad, sino que se trataba de un *proyecto de género*, es decir, un proceso de configuración de la práctica de género que se transforma con el tiempo y que se relaciona con otras estructuras sociales, como la raza y la clase social. Así concebida, la masculinidad es “al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connell, 2003: 108). Por lo tanto, resulta más preciso hablar de masculinidades en plural y prestar atención tanto a las variaciones contextuales e históricas como a las diversas relaciones de alianza, dominación y subordinación que tienen lugar entre varones. El concepto de masculinidad hegemónica se propuso entonces como una herramienta útil para analizar las jerarquías basadas en la construcción social de la diferencia sexual. Fue definida como “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 2003: 117). Desde esta perspectiva, se sostuvo que, si bien no todos los hombres encarnan esta masculinidad, todos obtienen un “dividendo del patriarcado en términos de honor, prestigio y del derecho a mandar. También ganan un dividendo material” (Connell, 2003: 120).

Con el correr de los años, el concepto de masculinidad hegemónica ha ido perdiendo filo analítico al traducirse en diversas investigaciones como una serie de rasgos que serían característicos de los “varones machistas”, perdiendo de vista su carácter histórico y procesual, así como descuidando el análisis de las masculinidades subalternas y de la relación entre poder y vulnerabilidad (Connell y Messerschmidt, 2021). En relación con esto último, Kimmel afirmó que la masculinidad requiere de la renuncia a lo “femenino”, ya que “admitir debilidad, flaqueza o fragilidad, es ser visto como un enclenque, afeminado, no como un verdadero hombre” (Kimmel, 1997: 54). La necesidad de aprobación homosocial y el permanente escrutinio de los pares, sería aquello que habilita la pertenencia al colectivo de los hombres y la propia identidad masculina, pero a la vez lo que produce una intensa competencia inter-género y diversos riesgos. Mientras tanto, otras autoras propusieron que la masculinidad opera como una pedagogía de la crueldad que anula la empatía en los varones y los transforma en las primeras víctimas del patriarcado –sin jerarquizar opresiones ni equiparar el dolor de los hombres con las formas sistemáticas de opresión sobre las mujeres– (hooks, 2004; Segato, 2018). Siguiendo esta perspectiva, Kaufman señaló que la relación de los hombres con el poder es contradictoria, ya que la fuente de sus privilegios individuales también puede originar dolor y alienación (Kaufman, 1995). Por ello, este dolor puede servir tanto para reproducir las jerarquías de género como para transformarlas.

En América Latina, los estudios de masculinidades florecieron hacia 1990, y tuvieron como hito fundacional la Conferencia Regional “Masculinidades y equidad de género en América Latina”, realizada en Chile en 1998 (Madrid et al., 2020)¹. Estos primeros estudios se articularon en torno a “la pregunta sobre cómo estaban construidas socialmente las masculinidades, y su relación con temas tales como el trabajo, la sexualidad, la reproducción, la paternidad y la violencia” (Aguayo & Nascimento, 2016:

¹ Esto ocurrió en un contexto en el cual confluyeron cambios conceptuales que se plasmaron en el pasaje de los estudios de mujeres a los estudios de género, incorporando una perspectiva relacional y a los hombres como objeto de estudio. Asimismo, fue relevante “el desarrollo de grupos de hombres interesados en transformar sus prácticas en las relaciones de género, por considerar que éstas eran fuente de opresión e insatisfacción no sólo para las mujeres sino para ellos mismos” (Viveros Vigoya, 2002: 52).

208). Asimismo, se interrogaron acerca de cómo producir cambios en la masculinidad hegemónica. En los veinticinco años que pasaron desde ese evento, el campo de estudios de masculinidades ha multiplicado sus investigaciones, encuentros e intercambios, profundizando el conocimiento sobre diversas temáticas e incorporando temas relevantes como la investigación sobre políticas públicas, lo cual permitió articular trabajo académico e intervenciones sociales (Madrid et al., 2020: 22).

Como vemos, los debates sobre el rol de los varones y de la masculinidad en la subordinación femenina, su lugar en los feminismos y sus posibilidades de transformación, han sido temas centrales en el campo de estudio de las masculinidades y en los feminismos, desde sus momentos germinales. Con posturas heterogéneas y en algunos casos contrapuestas, se han reactivado con cierta intensidad durante el contexto de amplificación y masificación feminista de la cuarta ola. Sin embargo, como señala bell hooks (2017), “la teoría feminista no solo no abordaba de manera efectiva la cuestión de qué pueden hacer los hombres para ser antisexistas sino que tampoco explicaba en qué consistiría una masculinidad alternativa; y ello alejó, de forma preocupante, a muchos hombres y mujeres” (96). Cuestiones sobre las que aún hoy hay poca reflexión y generan cierta resistencia, la cual se expresa, por ejemplo, en la desconfianza hacia los varones que se posicionan como aliados feministas (Vespucci, Martynowskyj y Ferrario, 2023). Por su parte, las respuestas de los varones frente al avance de los feminismos también han sido y son diversas, oscilando entre las reacciones masculinistas, el involucramiento en los proyectos feministas de despatriarcalización, el desconcierto y la impostura (hooks, 2017; Jones y Blanco, 2021).

1.2. Objetivos y metodología de la investigación

Este informe presenta resultados parciales de una investigación mayor, cuyos objetivos apuntan a identificar cuáles son las matrices de sentido que incorporó la cuarta ola feminista sobre las masculinidades y el campo de las relaciones de género en su dimensión sexual y afectiva; cuáles son las representaciones de varones cis

heterosexuales sobre el marco interpretativo hegemónico de esta nueva ola y cómo se reflejan en sus relaciones íntimas, y qué cambios y continuidades se advierten en las percepciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterocentros antes y después de la cuarta ola. Aquí nos enfocamos específicamente en indagar cómo los varones ven el feminismo, sus vínculos con feministas y los sentidos que le otorgan a nociones como machismo, privilegios y patriarcado, entre otras.

La investigación, de carácter cualitativo, se basa en la realización de veintitrés (23) entrevistas en profundidad a varones cis heterosexuales de entre 20 y 55 años de edad, de clase media y con diversos capitales culturales, residentes en la ciudad de Mar del Plata². Este rango etario supone abarcar a quienes comenzaron sus trayectorias sexo-afectivas en el clima de “destape” de la recuperación democrática, hasta quienes lo hicieron en el clima de la “cuarta ola feminista”, permitiendo comparar distintos contextos históricos para registrar cambios y continuidades en las representaciones sobre masculinidades/feminidades. En el anexo 1 se pueden observar en detalle las características sociodemográficas de la muestra.

Las entrevistas fueron realizadas por los/as integrantes del proyecto durante el año 2022 en Mar del Plata y contaron con el consentimiento informado de los entrevistados. Los nombres utilizados han sido modificados para resguardar la identidad de los sujetos. El instrumento consistió en una guía de entrevista semi-estructurada de respuesta abierta, lo que permitió a los entrevistados introducir temas y reflexiones no contempladas en el cuestionario inicial. Los encuentros se desarrollaron en diversos lugares de la ciudad, con una duración de entre una hora y media y dos horas cada una. Por el tipo de instrumento, pero también por los temas abordados vinculados a sus vidas personales, en la mayoría de las entrevistas se generó un clima propicio que facilitó a los participantes expresarse sobre sus

² Complementariamente, venimos realizando una exploración etnográfica digital en redes sociales de referentes y organizaciones feministas, para detectar la producción y circulación de discursos y valoraciones sobre las relaciones de género –particularmente sobre la dimensión sexo-afectiva– y el rol de los hombres cis heterosexuales en ellas, con el objeto de delinear un marco interpretativo hegemónico (Vespucci, Martynowskyj y Ferrario, 2023).

representaciones y experiencias.

La entrevista se compuso de cinco ejes centrales: Perfil socio-demográfico; Familia; Homosociabilidad; Sexualidad; Cuarta ola feminista. Para el presente informe, seleccionamos el último eje relativo a la cuarta ola feminista, el cual se incluye en el anexo 2.

La estrategia de análisis cualitativo de los datos fue temática. Las entrevistas fueron procesadas de manera artesanal, creando categorías generales elaboradas por lxs investigadorxs, a las que se les fueron agregando propiedades en base a los testimonios de los entrevistados. El proceso de análisis consistió en una lectura sistemática de las transcripciones de las entrevistas y la construcción de núcleos problemáticos a partir de los temas que emergieron como los más relevantes, teniendo en cuenta las recurrencias y también las singularidades: 1) Percepciones sobre el feminismo de la cuarta ola; 2) Vínculos con mujeres feministas; 3) Nociones sobre patriarcado; 4) Privilegios y opresiones masculinas; 5) Machismos; 6) Representaciones feministas sobre los varones; 7) Deconstrucción de los varones; 8) Escraches; 9) Consentimiento en las relaciones sexo-afectivas.

2. Representaciones y vínculos en la cuarta ola feminista

2.1. Representaciones sobre el feminismo

La revitalización feminista es algo que no ha pasado desapercibido para ninguno de los entrevistados. Sus lenguajes, demandas e interpelaciones y su institucionalización, han cuestionado el orden de género hegemónico, alentando y produciendo cambios que impactaron de manera directa sobre los varones. Este impacto se ha visto profundizado a partir de los vínculos de los varones con mujeres de sus entornos cercanos, generalmente íntimos/familiares, que se reconocen feministas o que defienden los derechos de las mujeres. Sin embargo, los sentidos que atraviesan este clima de época no son transparentes ni uniformes, sino objeto de caracterizaciones ambiguas, incomprensiones, tensiones y valoraciones contrapuestas.

Así, cuando les preguntamos a los entrevistados qué pensaban del feminismo, la mayoría lo caracterizó como un movimiento que persigue la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, lo que valoraron como un horizonte de transformación positivo y necesario. **Adrián**, un programador de 24 años, soltero y sin hijos, lo definió de este modo: “yo creo que es un movimiento que defiende la igualdad y los derechos de la mujer, y me parece perfecto”. En la misma línea **Mateo**, un profesor de matemáticas de 26 años, soltero y sin hijos, afirmó: “Lo veo como un movimiento muy bueno. La verdad que me gusta el hecho de que se pongan en igualdad de condiciones los géneros y que de una vez por todas se termine con la desigualdad”. Hubo incluso algunos entrevistados que no dudaron en subrayar la importancia de la institucionalización feminista a partir de la incorporación de medidas con perspectiva de género como la Ley Micaela.

A pesar de esta valoración positiva, la mayoría también estableció una clara diferenciación entre lo que podríamos llamar un “buen” y un “mal” feminismo y, en consecuencia, entre “buenas” y “malas” feministas. Mientras que dentro del primer grupo estarían ubicadas aquellas mujeres que “realmente” persiguen la igualdad de

derechos, en el segundo se encontrarían las mujeres “radicalizadas” y “fanatizadas”. De modo tal, en diversas respuestas, los entrevistados manifestaron su descontento frente al feminismo en su versión considerada “extrema”. Este fue el caso de **Fernando**, un estudiante de administración de 25 años, sin hijos y en pareja, quien expresó: “Para mí las formas extremas de... o sea, sí banco que seas feminista, que defiendas tus derechos, incluso no solo siendo feminista, puede pasar con otro tipo de movimiento, me encanta que defiendas tus derechos, todo, pero cuando pasa a un nivel de fanatismo, ya como que no”. Con un sentido similar, **Gastón**, de 27 años, soltero y sin hijos, que viaja y se desempeña en trabajos ocasionales, señaló “los extremos esos me enojan y muchas veces hacen quedar mal a todo el movimiento solo por un grupo reducido, quizás sea un grupo reducido el que hace todo eso así. Pero quizás eso mancha un poco a todo el movimiento”.

De este modo, la mayoría de las respuestas a esta pregunta hicieron referencia a prácticas concretas que llevarían a cabo algunas feministas y que “mancharían” o “ensuciarían” al resto del movimiento, es decir al “buen” feminismo. Dentro de estas prácticas, las más recurrentes en los relatos fueron aquellas que aludían al desnudarse en la vía pública, a la destrucción o el daño de bienes públicos, al deterioro a instituciones, y el considerar a todos los hombres como violentos y/o machistas. Además de caracterizar al “mal” feminismo como “extremo” o “radicalizado”, otro de los entrevistados, **Pedro**, un programador de 25 años, soltero y sin hijos, manifestó que este se habría “manchado” a partir de su contacto con la política: “Pienso que está por ahí muy manchado por el tema de la política, siendo que por ahí se quiere una cosa, pero está tan llevado a... yo pienso en el feminismo y también pienso en el zurdaje, pienso en la izquierda”.

Por su parte, en una particular lectura analítica respecto del fenómeno, dos de los entrevistados destacaron la existencia de un feminismo “lavado” o “mainstream”, al cual definieron como vaciado del contenido de los debates más teóricos y provisto solamente de algunos consignismos que se trasladarían al ámbito de los consumos culturales masivos. Dentro de esa postura podemos ubicar la reflexión crítica de

Joaquín, un estudiante y empleado administrativo de 24 años, soltero y sin hijos:

Me hace muchísimo ruido y no soy muy fan de la movida híper capitalista feminista que impulsan los medios, las series, las películas y eso, pero es como el feminismo pop, por decirlo así, que pierde de vista la ideología feminista solamente para hacer lo que vende en realidad. Pero al mismo tiempo es el feminismo que llega más popularmente, así que creo que es mejor que nada también.

En un segundo orden de argumentación, se encuadran las respuestas de otros dos entrevistados, quienes estimaron oportuno denunciar y criticar algunos discursos feministas dicotómicos que ubican a los varones como victimarios y a las mujeres como víctimas. En esa clave interpretativa se pronunció **Nicanor**, un Licenciado en Educación Física de 30 años, divorciado, en pareja y con una hija:

Adhiero a la gran mayoría de las cuestiones que se plantean, porque aparte son gente que las conoce de fondo [...] Sí es un tema cuando se habla de estos conceptos y simplemente son superficiales, entender que... no quiero decir ninguna premisa, pero por ahí el feminismo es eliminar a todos los hombres, que por el hecho de ser hombre ya sos culpable, o por el hecho de ser mujer ya sos víctima.

En paralelo a las críticas a lo que podríamos denominar como la matriz punitiva de ciertos feminismos, también hubo un porcentaje minoritario de entrevistados que reprobaron aquello que caracterizaron como la “policía moral” de los feminismos. Es decir, una vigilancia feminista constante que estaría encargada de señalar, en cada circunstancia, qué es lo “correcto” y lo “incorrecto” y a la que estos entrevistados también identifican como un “consignismo lavado de cierto feminismo” (Brian, 25 años, abogado, soltero y sin hijos).

2.2. Vínculos con feministas

Resulta un dato llamativo que al preguntarles si conocían o tenían vínculos con feministas, todos ellos afirmaron tener algún tipo de relación con mujeres que defendían la igualdad de género o los derechos de las mujeres, pero, sin embargo, no todos las identificaron como feministas. Algunos de los entrevistados restringieron esa categoría solamente a aquellas consideradas por ellos como “extremistas”. En esa dirección, **Gastón** aclaró:

Quizás no son tan militantes, eso puede llegar a ser, que no son tan militantes y no tienen un pañuelo verde en todos lados, pero sí piensan de esa forma, no es que piensan de esa forma, pero sí defienden esos ideales. Pero no son así tipo “esto es

todo re machista”, no.

Dentro de los vínculos más frecuentes con feministas, se destacó la relación con parejas, familiares cercanas como hermanas, amigas y compañeras de trabajo. Y en algunos casos, los entrevistados manifestaron que los vínculos con esas mujeres habían contribuido en sus procesos de aprendizaje y deconstrucción.

En último lugar, al preguntarles si habían participado o participarían de alguna marcha o movilización feminista, la mayoría respondió que nunca había participado, aunque cinco de ellos afirmaron sí haberlo hecho. Entre las principales razones expuestas por aquellos que no participaron se encontró, en primer lugar, la convicción de que no es un espacio pertinente para varones o que al menos dudaban de que lo fuera; en segundo lugar, la falta de interés en cualquier tipo de movilización o marcha, sea feminista o de otra índole; y en tercer lugar, la presunción de que, pese a nunca haber ido, no tendrían ningún problema de hacerlo en el futuro.

Dentro del primero de estos tres grupos de respuestas, algunos entrevistados admitieron haberse preguntado en el pasado si era correcto o no que participaran. Frente a ese interrogante, varios de ellos señalaron haber tenido conversaciones con feministas cercanas que les “explicaron” por qué no debían participar. En este intercambio, **Mateo** lo expresó de la siguiente manera:

Mateo: Yo una vez le pregunté, no porque quería ir sino porque había escuchado que la marcha feminista si eras hombre que no vayas, algo así. Yo le pregunté por qué, no porque yo iba a ir, porque la verdad que no, pero me dice "porque no es su lucha", eso me dijo mi ex novia, "es una lucha nuestra, entonces preferimos que ustedes respeten desde otro lado, que dejen de hacer bromas machistas, que dejen de mandar fotos de minas en pelotas por WhatsApp, que apoyen desde ese lado, no que se hagan ver en la marcha feminista porque no es la idea”.

En consonancia con este testimonio, otros entrevistados también reconocieron la importancia de ceder el protagonismo a las mujeres en el espacio público. En ese mismo sentido se expresó **Ramón**, un docente universitario de 38 años, en pareja y sin hijos: “Me parece que una de las cuestiones de fondo del feminismo tiene que ver con el lugar que ocupan ciertas identidades en el espacio público, entonces en algunas ocasiones hay que correrse”.

Si bien la mayoría de los que manifestaron no haber participado de las marchas pueden ser encuadrados dentro de lo que se denomina como una postura de “acompañamiento silencioso” (Jones y Blanco, 2021), percibido como una demanda de las feministas cercanas, otros manifestaron haber adoptado esta posición dado que “ni las propias feministas” se ponían de acuerdo en lo que se refiere al lugar que deberían ocupar los varones dentro del movimiento feminista. En torno a esta idea, **Javier**, un ingeniero y docente universitario de 42 años, en pareja y sin hijos reconoció:

No me he sumado a las marchas porque entiendo que todavía entre ustedes no están de acuerdo en cómo tiene que ser nuestra participación, algunas la rechazan, otras no. Entonces acompañé en la intimidad, traté justamente de no decir nada, de no participar para que no se generen disputas entre ustedes.

La reacción de Javier no es extraña, ya que entre las feministas no ha habido consenso sobre el lugar de los varones en el proyecto feminista. Durante la segunda ola, en el contexto anglosajón, se pueden distinguir dos perspectivas en este sentido. Por un lado, las feministas radicales que propiciaban no sólo un espacio de organización feminista autónomo respecto de los partidos de izquierda³, sino también una política separatista respecto de los varones en general, por considerarlos sujetos esencialmente privilegiados; beneficiarios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal⁴. Por el otro, las feministas que pertenecían a diversas minorías concebían al feminismo como un movimiento plural de lucha contra todas las opresiones –de raza, clase, identidad sexual, etc.– que, lejos de excluir apriorísticamente a los hombres por su condición de género, debía tender a construir estrategias de coalición con ellos. Desde esta perspectiva, el propio feminismo fue resignificado como un lugar donde los hombres pudieran aprehender dinámicas sociales más igualitarias y construir masculinidades feministas (hooks, 2017; Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019).

³ Para esta vertiente del feminismo, los partidos de izquierda replicaban al interior de sus espacios la división sexual del trabajo, marginaban las preocupaciones de las mujeres y soslayaban el género y el sexismo como ejes de análisis de la opresión (Ciriza y Rodríguez, 2004-2005).

⁴ Una deriva de esta perspectiva feminista, extremó sus postulados al afirmar que los hombres, ya sea por naturaleza o por adscripción cultural, son ontológicamente depredadores, agresivos, opresores y portadores de una sexualidad violenta (Osborne, 2010).

A esta heterogeneidad de posturas dentro del feminismo sobre el lugar de/para los varones cisheterosexuales, corresponde una heterogeneidad de reacciones por parte de estos y una falta de claridad respecto a lo que piensan las feministas de ellos, en tanto varones, y a las transformaciones que se les demandan.

3. Qué creen que piensan las feministas sobre los varones

Cuando les preguntamos a los entrevistados “¿qué crees que piensan las feministas de los varones?”, las respuestas se movieron entre dos polos: el reconocimiento de las heterogeneidades de los feminismos y de algunos de sus debates (aunque de manera superficial) y su homogeneización y caricaturización.

Algunos afirmaron que la representación de las feministas sobre los varones depende de su “grado de radicalización”, puntualizando, sobre la postura más radical, que odiaría a los varones. Para varios de estos varones, la causa de esta radicalización se explica en relación con la historia de vida de las mujeres. Es decir, en función de experiencias y situaciones traumáticas o de violencias que se imaginan que han sido vividas por estas mujeres, o bien como el producto de un fanatismo que las “ciega”:

Yo creo que la persona que va a tirarle piedras a la catedral, seguramente esa persona en algún momento de su vida habrá recibido algún daño muy grande por parte de la sociedad o de su familia, un tío y seguramente tiene tanto mal adentro, tanto odio que esa es su manera de expresarlo. En cambio una feminista que siempre fue querida o recibió afecto, no creo que... Entonces es difícil. La respuesta sería: según la feminista (**Camilo**).

Distintos tipos de feminismo... yo creo que... es lo que yo te digo, para mí forma parte cuán fanática sea del movimiento, o sea... creo que te va a llevar a un extremo de decir... no digo de odiar al hombre, sí creo que existen feministas que odian a los hombres, ya si llegaste a ese punto es porque estás cegada (**Fernando**).

La representación de las mujeres feministas como lesbianas que odian a los hombres, es de larga data y aunque entre las feministas han existido facciones anti-hombres, siempre han sido minoritarias y confrontadas por otras feministas con perspectivas no esencialistas del poder y la dominación. Sin embargo, la persistencia de esta imagen negativa de las feministas opera como un fundamento que les permite a muchos hombres “desviar la atención de su responsabilidad en el mantenimiento de la dominación masculina” (hooks, 2017: 96).

Otros entrevistados oponen a la idea de las feministas que odian a los “varones” en tanto que una identidad cerrada y estable, el rechazo feminista a los varones

machistas, cuyas prácticas son social, histórica y culturalmente situadas. Esta lectura habilita a los entrevistados a reconocer la legitimidad de la lucha por la igualdad formal, tanto de varones como de mujeres. También les permite posicionarse en un lugar respetable (y que no requiere demasiadas transformaciones), distinguiendo moralmente a los varones “que acompañan a la mujer” y que son “justos y buenos”, de los machistas que intentan oprimirlas y las tratan mal y de manera injusta:

Una persona feminista no piensa mal del varón, piensa mal del macho en sí. El varón es solo un género que acompaña a la mujer, pero el machista ya es otra clase de persona que las trata de oprimir en vez de acompañar (**Gustavo**, 44 años, trabajador de la construcción, soltero y con hijas adolescentes)

La verdad que no sé qué piensan, porque no estoy en ese movimiento. Yo calculo que quieren que seamos... no sé si buenos es la palabra, que seamos justos, que no les arruinemos la vida básicamente. Porque hay muchos varones que se dedican a hacerles mal a las mujeres (**Mateo**).

Como podemos advertir, el sentido con que la mayoría de los entrevistados percibe las críticas feministas a la masculinidad hegemónica y a los varones, está asociado a un lenguaje moral de varones “buenos” y “justos” versus “machistas”, con su reverso de feministas “odiadoras” y “fanáticas”, que les permite posicionarse como varones respetables, pero les impide reparar en la dimensión estructural de las desigualdades de género.

3.1. Patriarcado

Con el objetivo de indagar en el grado de reconocimiento de desigualdades estructurales y en el conocimiento de la heterogeneidad de perspectivas feministas, les preguntamos a los entrevistados si conocían el término “patriarcado” y si pensaban que vivimos en una sociedad patriarcal⁵. En todos los casos, la respuesta fue afirmativa: aseguraron conocer el término, reconocieron la existencia de una

⁵ Desde la perspectiva del feminismo radical, el patriarcado es el sistema de opresión primario, articulado en torno al dominio sexual de los varones y la subordinación de las mujeres, “una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres)” (Millet, 1970: 34). Luego de la segunda ola, han habido grandes esfuerzos de teóricas feministas (y queers) en mostrar, por un lado, que las experiencias de opresión no son unicasales y homogéneas, sino que se configuran en la intersección de diversos clivajes de desigualdad (Crenshaw, 1995) y, por el otro, que alcanzan a quienes no se ajustan a las normas del sistema sexo-género y no solo a las mujeres (Rubin, 1989).

“estructura patriarcal” y se posicionaron críticamente entendiendo que esta debería ser revertida. Sólo uno de los entrevistados respondió que no cree vivir en una sociedad patriarcal.

Sin embargo, también debemos señalar que en ninguno de los entrevistados se advierte un conocimiento teórico profundo del concepto, sino más bien una noción general y, en algunos casos, hasta confusa. Varios de ellos explican que su acercamiento al mismo se dio a partir de escuchar hablar a alguna amiga, de charlar con otras mujeres, o bien a partir de recibir información a través de redes sociales en el contexto del *Ni Una Menos*:

Yo he tenido muchas charlas con mi ex acerca del patriarcado y de lo que significa, de cómo está presente en nosotros. Y un ejemplo que me viene ahora a la mente es que el hijo tiene el apellido del hombre y no el apellido compartido o el apellido de la mujer... Pero sí, sé lo que hace, sé lo que es y sé cómo está representado en la vida. Esto de los roles en la casa, la mujer cocina y el hombre va a trabajar, que de a poco se está saliendo. Y no sé si es patriarcado, pero ponele... no, eso no es patriarcado, nada que ver (**Mateo**).

En cuanto al grupo mayoritario de varones que identificaron a las claras la existencia o la vigencia de estructuras patriarcales, en al menos cuatro casos, las respuestas se direccionaron al ámbito familiar, a la división sexual del trabajo y a la posición de autoridad masculina. Uno de los entrevistados, **Manuel**, de 50 años y de profesión músico, se refirió a este tipo de estructura familiar/patriarcal como una configuración “instituida”, tradicional, arcaica –atrasada– que, según él, pervive en territorios rurales muy específicos del país:

Manuel: [...] en Balcarce, a 68 kilómetros, en Otamendi, Fiesta de la papa, yo he sentido y he visto una familia instituida solamente desde el lugar patriarcal, lo he visto, lo he sentido.

Entrevistadora: ¿Y cómo sería?, ¿qué es lo que viste?

Manuel: Pavadas, qué se come hoy solamente decidido por una persona. Muchos días, veces. Está instalado que vos tenés que hacer esto, ir a buscar esto, está fijo. Lo vi, lo sentí en dos lugares, acá a 70 kilómetros, no en Chaco. Y se decide, decide el jefe de familia.

Por su parte, **Ismael**, animador/realizador audiovisual de 33 años, en pareja y sin hijos, creyó conveniente incorporar la pregunta por la experiencia de las mujeres y los motivos que las llevan a postergarse profesionalmente en pos del proyecto familiar:

Yo creo que existe el patriarcado. Mi mamá era la que se quedaba en casa con los

chicos, mi papá es el que se iba a trabajar, mi mamá es la que no desarrolló sus propias metas, pero a la vez fue una elección. Entonces yo lo pienso: ¿es o no es?, es una elección también de ella quedarse con los chicos y no desarrollarse en lo suyo, porque si bien fue durante toda una etapa, después cuando nosotros ya éramos más grandes, no lo hizo tampoco, entonces: ¿es o no es?

Si bien la falta de realización profesional de su madre se presenta inicialmente en el relato como una pregunta, y por tanto como un problema/causa de un posible malestar, se explica como resultado de una elección personal. De esta manera, prevalece una idea del patriarcado más cercana a una forma establecida y naturalizada, pero armoniosa, de organización familiar donde se excluye del análisis la dimensión del poder y de los mandatos de género.

Dos de los entrevistados situaron al patriarcado por fuera del ámbito familiar, como una dimensión presente o transversal a diferentes ámbitos sociales e interpersonales. Uno de ellos es **Nathel**, de 28 años, periodista, soltero y sin hijos, quien reconoció lógicas patriarcales de funcionamiento en el espacio de la política, los sindicatos, la ciencia, el mercado y la sexualidad:

Porque los hombres siguen ocupando más lugares de poder, creo que los ámbitos de toma de decisión, se ve en el plano político y en el plano sindical y en lo legislativo también. Ahora con la despenalización del aborto hay un avance pero desde el lado de la ciencia también porque siempre se ha metido hasta la médula, cámaras y cámaras en el cuerpo de las mujeres para intervenirlo y el cuerpo de los hombres por ejemplo para métodos anticonceptivos, no hay un desarrollo teórico similar, me parece. Espero no estar diciendo una burrada pero creo que va por ese lado. Lo mismo en lo que es a nivel mercado, el precio rosa, que generalmente los productos femeninos tienen un valor superior de mercado a los productos indicados como masculinos.

Por su parte, **Gastón** vinculó el patriarcado con una posición de superioridad del hombre por sobre la mujer e hizo referencia específicamente al sexismo en el ámbito del trabajo:

Siempre lo asocié sin preguntar, sin averiguar nada, pero al tema de que el hombre está posicionado arriba, sobre la mujer. Siempre los jefes son hombres, los hombres ganan más que las mujeres, si alguien es débil, te dicen "sos una nena". Por ahí asocio el tema del patriarcado a eso, a la posición del hombre sobre la mujer en todos los aspectos.

También vale mencionar una recurrencia en la percepción de tres entrevistados que hicieron hincapié en la cuestión temporal, al sostener que antes el patriarcado era más intenso, y que en cambio ahora su deconstrucción trae como resultado cambios

sociales positivos. Por ejemplo, **Adrián** mencionó la tecnología como un factor que ha contribuido a reducir las condiciones de desigualdad en lo que hace a las tareas de crianza:

Creo que de a poco se va deconstruyendo, no es lo mismo ahora que hace veinte años, ni hablar y más atrás peor. Pero sí, los conceptos que había antes, que la mujer era para las cuestiones domésticas y para criar hijos, las cuestiones que el hombre en muchos ambientes laborales cobra más que la mujer... (pero) tanto un hombre como una mujer pueden hacer tareas domésticas, criar, etc. Y hoy hay un millón de tecnología para... creo que el pecho es necesario, pero creo que hay un reemplazo. No estoy cien por ciento seguro, pero creo que hasta para eso hay un reemplazo y que el hombre puede cumplir ese rol en la crianza.

Fernando identifica al feminismo como factor de cambio de las estructuras patriarcales:

La figura del feminismo va tomando más relevancia que lo que va bajando el patriarcado. No creo que el patriarcado deje de existir nunca. Sí creo que se está igualando con... [...] En su momento era totalmente desigual, invisible, ahora yo creo que la visibilidad del feminismo está tomando mucha relevancia, que es lo que permite que haya más igualdad entre ambos géneros (**Fernando**).

Por su parte, **Tomás**, si bien reconoció “un montón” de cambios en el ordenamiento patriarcal, puso en duda su profundidad o su veracidad: “sigue habiendo un montón de cosas del patriarcado porque sí, se ven en la diaria, pero cambió un montón. Igual cambió un montón del pico para afuera, porque esa es otra”.

Para finalizar, sólo uno de los entrevistados dijo haber escuchado alguna vez el término “patriarcado”, pero negó su existencia: “Creo que no vivimos en una sociedad patriarcal, pero por ahí al ser varón no me estaría dando cuenta de que sí lo estamos. No sé, qué se yo, al estar tranquilo por ahí no me di cuenta que yo estoy siendo un privilegiado, supuestamente” (**Pedro**).

3.2. Privilegios

A pesar de que casi todos los entrevistados afirmaron reconocer la existencia del patriarcado, muchas veces como una organización familiar que “está afuera” de sus entornos (sea en el pasado o en otras regiones), es la noción de privilegios la que

parece haberlos incomodado con mayor intensidad⁶. Esto podría explicarse a partir de las diferencias de escala donde, según los entrevistados, operarían estas nociones – dado que en rigor de verdad ambos conceptos suponen dimensiones estructurales–. Así, mientras el término patriarcado remite a un nivel más sistémico del ordenamiento de género, la crisis de este orden en la cuarta ola ha habilitado en las discusiones públicas la idea de privilegios como prácticas y creencias que es necesario revisar y, por lo tanto, como un nivel más próximo a las experiencias individuales.

En contextos donde el orden de género entra en crisis, como sucede con la cuarta ola feminista, los varones son interpelados a “cuestionar sus privilegios” y este asunto ingresa en el debate público, en gran medida, como un tema de revisión de prácticas y creencias individuales, y no tanto de cuestiones estructurales. Más allá de que el enfoque individualista obtura la reflexión y la acción social para un cambio global, al producir interpelaciones personales, la pregunta por los privilegios continúa siendo incómoda para muchos varones. Al hacer esta pregunta de manera directa bajo la formulación “¿Considerás que tenés privilegios por ser varón?”, detectamos algunas cuestiones interesantes.

Por un lado, varios de los entrevistados no identificaron ningún privilegio y algunos afirmaron, además, que en la actualidad son las mujeres quienes detentarían privilegios y los varones quienes sufrirían la presión de los mandatos de género:

Yo no veo ningún privilegio. En mi empresa donde estoy yo ahora directamente contratan más mujeres que varones. Cuando trabajé en los restaurantes de mi viejo estaba lleno de compañeras mujeres. La paga era siempre igual. Donde me crié, no veo una desigualdad. Sí veo una presión para mí, para el varón de tener que hacer o que estudiar [...] se espera que el hombre sea el macho proveedor, el hombre siempre es el que tiene que invitar, ser el caballero y todo lo demás (**Pedro**).

En línea con nuestros hallazgos, Sanfélix Albelda y Téllez Infantes (2021), en una investigación que indaga sobre las percepciones de los varones sobre los privilegios masculinos, señalan que “la idea del privilegio suele no ser reconocida ni estar

⁶ El concepto de privilegios masculinos o dividendo patriarcal, es un concepto medular de los estudios de masculinidades. La socióloga australiana Raewyn Connell fue quien lo acuñó, en la década de 1980, cuando señaló, como ya dijimos, que si bien no todos los varones encarnan férreamente la dominación masculina, todos obtienen un “dividendo del patriarcado”, material y simbólico (Connell, 2005).

presente en los relatos de los varones” (8). Lorente Acosta (2021) asocia esta ausencia a una reacción “posmachista” donde la creencia en una falsa igualdad de género se trama con la sensación de pérdida del *statu quo* de dominación.

Por otro lado, entre quienes sostuvieron que existen privilegios vinculados a la masculinidad, algunos los asociaron a desigualdades en la división sexual del trabajo, tanto en el mercado laboral como en el mundo doméstico, y otros se refirieron al acoso y la violencia sexual, es decir, una cuestión de ocupación del espacio público y de opresiones en las relaciones íntimas:

“Todavía sí (ser varón otorga privilegios sociales). Por ahí en lo laboral, cargos jerárquicos... Eso todavía me parece que está. Está cambiando, obviamente las mujeres están ocupando lugares de poder, pero existe (**Diego**, 33 años, arquitecto, soltero y sin hijos).

Privilegios como el de salir a la calle a la noche tranquilo, sin preocuparme, por ejemplo. Estar rodeado de grupos de hombres y estar tranquilo, que una mujer se puede llegar a sentir incómoda en determinados contextos. Pensando también lo que se le exige en cuanto a apariencia a la mujer, que tiene que estar siempre peinada, bien arreglada. (**Nathel**).

La noción de privilegios masculinos aparece en sus relatos asociada y solapada con situaciones que implican la falta de acceso de las mujeres a ciertos derechos o el impacto diferencial de la desigualdad (Delgado, 2019). **Mateo** expresaba estas ideas de la siguiente manera: “No sé si el hombre tiene privilegios, sino que a la mujer le faltan algunas condiciones de igualdad para igualar al hombre, no sé si hay tantos privilegios”.

Como ocurre en momentos donde se transforma el orden de género, ciertas prácticas y expectativas vinculadas a la masculinidad son disputadas y mientras algunos varones insisten en la reproducción de patrones tradicionales propios de la masculinidad dominadora, otros apuntan a la transformación hacia patrones más igualitarios. En este sentido, **Nicanor** reflexionaba sobre lo siguiente:

“Así como sí hubo muchos privilegios en mi caso particular también hay cosas por las que luchar, te digo como figura de varón. Hablo puntualmente en el caso que me ha pasado con mi hija. Uno se separa. Y también hubo ahí cierto, no sé si decir privilegio de la mujer, porque yo lo veo como privilegio de la mujer, pero por ahí muchos hombres según la lógica que lo piensan, lo ven como una escapatoria, que se haga

cargo la mujer del hijo. Pero cuando uno quiere luchar por el mismo tiempo con su hijo, con su hija, te ponen trabas o incluso sos cuestionado.

En su relato, la preeminencia de las mujeres en el cuidado de los hijos es pensada como un privilegio para aquellos varones que no quieren hacerse cargo de las tareas de cuidado y como una desigualdad para los varones que intentan construir vínculos familiares más igualitarios.

3.3. Machismo

A la par de la interpelación para “abandonar tus privilegios”, la cuarta ola feminista ha multiplicado los llamados a que los varones (hetero-cis), revisen, desaprendan y abandonen ciertos pensamientos y actitudes considerados como “machistas” y “patriarcales” (Vespucci, Martynowskyj y Ferrario, 2023). Al explorar los testimonios de los entrevistados, se identifica cierta heterogeneidad en sus percepciones acerca de qué constituye el machismo, qué rasgos detentaría un “varón machista”, y si ellos mismos se reconocen con esa identificación.

En líneas generales, los entrevistados conciben el machismo como un conjunto de pensamientos y prácticas perpetradas principalmente por hombres hacia mujeres, aunque algunos testimonios también lo advierten dirigido hacia disidencias sexo-genéricas. Cuando les consultamos acerca de qué consideraban como machismo, la mayoría de los entrevistados lo definió a partir de dos dimensiones: como un pensamiento que implica la creencia en la superioridad masculina, y como una práctica que se traduce en acciones que menosprecian tanto a mujeres como a aquellos hombres que no cumplen con los rasgos “esperados” para la masculinidad hegemónica. En otras respuestas, fue definido a partir de una combinación de ambas dimensiones. En esta última dirección, **Nicanor**, al preguntarle qué era el machismo para él, respondía:

Yo creo que pensar desde la lógica del machismo es pensar en un sentido de inferioridad de unas personas de un género por sobre otras. Y desprestigiar a aquellas personas que no cumplan con ciertos estereotipos de la figura de un hombre... Hablo básicamente de lo que serían las personas homosexuales, el machismo eso no lo tolera. Vuelvo a insistir que es una forma de pensar, no una forma asignada a las personas.

Respuestas como las de Nicanor sugieren que la creencia en la superioridad masculina impulsa una “lógica machista” que se materializa en prácticas concretas. La mayoría de los entrevistados que enmarcan al machismo dentro de esta perspectiva lo ilustran con ejemplos vinculados a los roles de género y a la distribución de tareas domésticas. Destacaron prácticas machistas vinculadas al ámbito doméstico como las que involucran tareas de limpieza, “que una mujer tiene que estar en la casa limpiando y lavando” (**Tomás**) y en mayor medida aquellas que involucran prácticas de cocina. Así, en un intento por caracterizar estas prácticas y distanciarse de ellas, **Manuel** aseveraba: “te puedo decir dos millones de gestos machistas: 'Déjame a mí que el asado lo hago yo'. Y yo no sé prender fuego. 50 años y no sé prender el fuego y he estado con mujeres que hacían un fuego de la conferencia de la lora”.

Además, también observamos una frecuente ejemplificación relacionada con el conocimiento automotriz y las habilidades de conducción. Fernando y Nathel, al intentar distanciarse de estas prácticas, señalaron: “el manejo de auto es un clásico... muchas veces voy con un amigo, alguien se manda una cagada y decimos: 'ah, seguro es mujer' y yo no sé manejar, por ejemplo” (**Fernando**); “decirle a una mina que vaya a lavar los platos porque según vos, manejó mal” (**Nathel**).

En un segundo espectro de definiciones y en una menor cantidad de respuestas, podemos identificar tres nociones que caracterizan al machismo: en primer lugar, se define como un fenómeno derivado de la homosociabilidad, entendido como una práctica que se habilita y restringe a partir de la interacción con otros varones. En segundo lugar, se concibe como una expresión de violencia hacia las feminidades, principalmente en términos de violencia física, marcando así una distinción con respecto a prácticas que podrían considerarse como micromachismos. Por último, se conceptualiza el machismo como la objetualización sexual de las mujeres, destacando la existencia de una doble moral sexual que censura las prácticas eróticas femeninas mientras enaltece las de los varones.

Además de los intentos por definir, caracterizar y ejemplificar el machismo, los entrevistados respondieron a la pregunta de si se identificaban como machistas o si en algún momento se habían identificado de ese modo. Es notable que en estas respuestas no se observaron tantas heterogeneidades. Con pocas excepciones, casi todos los entrevistados buscaron distanciarse y desidentificarse de esa caracterización, afirmando que no se consideraban machistas al momento de la entrevista y que tampoco consideraban haberlo sido en el pasado. Esta desidentificación fue atribuida a distintas razones. Por ejemplo, **Diego** argumentó que no se consideraba machista debido a su crianza entre mujeres: “Particularmente mucho no y pienso que tiene que ver con que yo viví entre tres mujeres. O sea, me crié entre tres minas, entonces es más difícil”. En una línea similar, **Fernando** afirmó no ser machista debido a su crecimiento en lo que él consideraba un entorno y contexto cultural feminista. En otros casos, como el de **Ramón**, la desvinculación con el machismo se produjo simplemente porque lo consideraba inadmisibles: “El machismo es una forma del fascismo, es un horror. Uno no quisiera ser eso”.

En una menor cantidad de respuestas, el machismo se presenta como una identificación de la que se distancian en el presente pero que sin embargo reconocen en su pasado personal. Es decir, admiten haber sido machistas en el pasado, el que suele ser ubicado temporalmente en la adolescencia y en los contextos de homosociabilidad escolares y deportivos. Así lo narraron **Nathel** y **Javier**:

Creo que hoy por hoy trato de reducirlo al máximo, pero en su momento me acuerdo tener quince años y hacer un chiste sobre travestis... Hoy por hoy no lo haría. No me considero el más deconstruido ni mucho menos, pero creo que intento ser lo más abierto de mente posible (**Nathel**).

Hasta los treinta fui un machista, mis vínculos, como te digo, eran esta gente del colegio, venía con mi pareja muy tradicional, rumbeando a hacer eso (**Javier**).

Solo dos de los entrevistados se identificaron con esta categoría en el presente, pero argumentaron estar transitando un proceso de transformación radical, despojándose de pensamientos y prácticas que consideraban “indeseables”.

Aunque la mayoría de los entrevistados no se identificaron como machistas ni en el

presente ni en su pasado personal, reconocieron que, sin quererlo, podrían estar reproduciendo pensamientos y prácticas machistas. No obstante, al no ser esta reproducción un acto deliberado, sino más bien "involuntario", no se consideraban merecedores de esa identificación. En este contexto, **Diego**, que no se reconocía como machista y argumentaba haber sido criado por mujeres, afirmó que podía estar inadvertidamente reproduciendo pensamientos o prácticas machistas:

Sí he tenido seguramente expresiones machistas, millones, pero por las relaciones con amigos y lo que vos ibas repitiendo de lo que escuchabas con tu grupo de amigos... pero no me considero que de fondo realmente sea machista.

Como se ha podido advertir, tanto en la pregunta sobre el patriarcado como sobre el machismo, los entrevistados reconocen su incidencia en el plano de lo social, pero se esfuerzan por distanciarse de ambos en el plano de sus experiencias individuales. En el caso de la pregunta por la existencia de privilegios masculinos, este distanciamiento es aún mayor, lo que provoca que algunos de los entrevistados inclusive nieguen por completo que podrían tener algún privilegio por el hecho de ser varones.

4. Valoración de las estrategias feministas

4.1. Consentimiento

En función de la amplia repercusión que tuvieron en los medios de comunicación y en las redes sociales algunos procesos penales relativos a violencia y abuso sexual, como el de Lucía Pérez en 2016 y el de Thelma Fardin en 2018, la cuestión relativa a las formas en que se expresa, otorga e interpreta legal y culturalmente el consentimiento sexual volvió a cobrar preeminencia dentro de la agenda de discusión pública. En ese marco, una de las estrategias de intervención política desplegadas por el feminismo de la cuarta ola se centró en la popularización de consignas como la de “no es no”. Así, se buscó desmontar viejos mitos y creencias propias del universo de lo masculino, con la intención de exhortar a que los varones revisaran y modificaran sus desempeños individuales, especialmente en lo relacionado con las instancias de seducción. A través de una serie de interrogantes, hemos intentado examinar en qué medida y de qué manera los actores se vieron interpelados por este tipo de debates y manifestaciones, tanto en lo que respecta a sus prácticas, como a sus representaciones sobre el carácter y los condicionamientos que se hallan presentes en las interacciones entre los cuerpos sexuados. En términos generales, los entrevistados advierten transformaciones relevantes en las formas de cortejo a partir de la masificación de esta consigna, tal como lo subrayó **Felipe**:

El “no es no” como una nueva forma de vincularse, sí, cambió completamente. En un límite extremo ¿cuál puede ser la reacción frente a no seguir esa consigna? Cometer un delito. Y antes ese “no es no” no tenía como consecuencia que uno pudiera pensar esa situación como que había cometido un delito. Porque antes ese “no es no” en realidad no existía, era “no es sí” y se vivía también un poco de eso (**Felipe**, 42, en pareja estable, una hija, juez y docente universitario).

No obstante, hallamos dos grandes líneas interpretativas en lo que refiere al valor del consentimiento y la aplicabilidad de la consigna “no es no”. La primera de ellas, los considera como principios evidentes, deseables y fácilmente practicables, sin contemplar la potencial incidencia de determinantes sociales y estructurales; mientras que la segunda hace hincapié en el carácter espinoso y desestabilizador de este tipo

de fórmulas para interpretar, regular y juzgar un abanico más amplio, difuso y dinámico de experiencias.

En el trasfondo de la primera de estas líneas interpretativas subyace una idea del consentimiento en donde se lo representa como inequívoco e incuestionable, a través del cual las mujeres expresan libre y racionalmente su voluntad y, al mismo tiempo, establecen y demarcan con precisión los límites de su deseo. Desde este encuadre, una consigna como “no es no” es registrada como un aportepreciado y saludable en tanto que contribuye a recuperar y valorizar el rol de la mujer como sujeto deseante dentro de una relación sexual, remarcando su autonomía individual y su poder de decisión. En este sentido, **Nathel** expresó:

Creo que como consigna me gusta porque justamente remarca el poder de decisión de las mujeres frente al bombardeo constante del piropeo, del encare sistemático de los varones que generalmente las mujeres, por lo menos cis heterosexuales, están todo el tiempo bombardeadas por eso.

Al mismo tiempo, en este tipo de posicionamiento, el consentimiento suele estar asociado a valores positivos como el acuerdo, el respeto y el consenso, como condiciones fundamentales para poder llevar a cabo relaciones sexuales igualitarias y placenteras. En esos términos, el acto sexual aparece caracterizado como una suerte de convenio consciente y deliberado entre pares, en el cual, como mencionó **Adrián**, “ambos deben ir manejando la situación para poder sentirse cómodos y encontrar un punto medio, y si uno no quiere hacer algo es no y listo”. No obstante, esta clase de percepciones racionalistas y voluntaristas de la sexualidad y el deseo conllevan implícita una inconsistencia, que radica en reducir el consentimiento a una cuestión de elecciones y decisiones individuales, desprovisto de condicionantes externos y ajeno a las estructuras sociales y culturales dentro de las cuales se inscribe (Pérez Hernández, 2016).

Por su parte, la segunda línea interpretativa pone el acento en la naturaleza más bien opaca del consentimiento, rescatando su carácter dinámico y eventualmente difuso, y atravesado, a su vez, por distintos factores externos como el momento, el lugar, el consumo de sustancias y el vínculo preexistente entre las personas. En este grupo

encontramos respuestas como la de **Gastón**, quien señaló que:

Estando en el boliche me ha pasado que una mina me haya dicho que no y dije “listo, joya, chau”, todo bien. Y después a la semana, lo que fuera, terminaba teniendo relaciones con ella, pero era porque en realidad me estaba histeriqueando y no era que no quería.

De modo tal, para varios de los entrevistados, el consentimiento se puede tornar incluso algo “espinoso”, en la medida en que el deseo sexual no siempre se expresa de manera explícita y transparente, así como tampoco resulta ser un dato fácilmente medible o cuantificable (Butler, 2011). En ese marco, podemos decir que una consigna como la de “no es no” adquiere ribetes problemáticos al intentar catalogar, encuadrar y mensurar los tonos de grises –conflictivos, porosos, molestos– en el pantone que va desde el negro del estereotipo de violación intrusiva y violenta hasta el blanco de la relación sexual gozosa y recíproca (Cybel, 2019).

La conceptualización un tanto reduccionista sobre el consentimiento que se esconde detrás de esta consigna ha generado así un impacto parcialmente desestabilizador. En este sentido, algunos entrevistados expresaron cierto temor ante la posibilidad de que un malentendido devenga en una situación de escrache, y señalaron además el efecto deserotizante que esto les provoca. Por ejemplo, **Tomás** señaló:

Yo me cuido un montón de... no sé, a la hora de levantar una mina yo, por ejemplo... obviamente nunca fue mi forma ni invasivo ni nada, sutil, y si ya veo que no hay onda, listo, la corto ahí porque... después no sé, se puede malinterpretar, entonces yo la corto ahí.

Pese a esto, también hubo otros testimonios en donde los entrevistados reconocieron que en más de una oportunidad la insistencia funciona –o cuanto menos funcionaba hasta poco tiempo– como un mecanismo efectivo para conseguir el consentimiento de la *parteneire*. Este tipo de ambigüedades y ambivalencias son experimentadas por varios de estos varones con altos grados de frustración e inseguridad, ya que, como sostiene **Joaquín**,

Si no encaro con autoridad y no me hago el seguro y el confiado, no me van a dar bola, pero si me mando de una, soy un acosador. Inclusive hablando con mis amigas, ellas me confesaban que capaz decían que no solamente porque buscaban que la otra persona insistiera, o porque no querían quedar como una trola, lo que sea, entonces se había instalado ese discurso de que un poco tenías que insistir.

La difícil convivencia entre consignas taxativas como “no es no” y ciertos códigos socioculturales previos a la masificación del feminismo, en donde tanto la insistencia como la dilación en la respuesta suelen ser deseables y esperadas, parece ser entonces una de las principales razones por la cual muchos de los entrevistados admiten experimentar las instancias de seducción como momentos de “muchacha exposición”. La confusión que despierta en los actores el hecho de que no siempre sean tan nítidos y transparentes los gestos, las reacciones y/o las señales que expresan que un comportamiento está siendo bienvenido o, contrariamente, percibido como una falta de respeto, exhibe así las limitaciones propias de este tipo de consignas para problematizar el papel que ocupan las jerarquías y las asimetrías de poder en las interacciones entre los cuerpos sexuados (Varela y Trebisacce, 2023).

4.2. Escraches

Frente a estos movimientos en el terreno del cortejo y las relaciones íntimas, que generan la superposición de expectativas y demandas contradictorias, en un contexto de hartazgo hacia las violencias de género y la ineficacia judicial, muchas mujeres utilizaron el escrache como forma de hacer justicia por mano propia.

Entre los entrevistados hemos podido identificar mayoritariamente una postura crítica hacia el escrache, que si bien plantea que representan un modo inmediato, alternativo y accesible de visibilizar una situación de violencia, considera que no sólo no sirven para resolver la problemática de fondo, sino que pueden generar nuevas situaciones de injusticia e impunidad. Y que además, han tenido un efecto negativo en el orden de las prácticas y relaciones interpersonales, condicionando el ejercicio de la sexualidad masculina. En menor medida, otros manifiestan una postura en favor de los escraches y los convalidan como prácticas legítimas de hacer justicia.

Entre quienes sostienen un posicionamiento crítico, los argumentos son variados. Por un lado, están quienes consideran que la víctima debe primeramente agotar los mecanismos penales, apelar a un “juicio justo” y no a la justicia por mano propia

(**Julián**, 34 años, médico, soltero y sin hijos). Por el otro, quienes identifican la lentitud y el mal funcionamiento del sistema judicial, pero aun así rechazan el escrache porque borra la presunción de inocencia y puede dar lugar a manipulaciones y falsedades. De hecho, uno de los entrevistados (**Ismael**), asoció directamente escraches con impunidad y sobre-victimización de las mujeres. De esta manera, se los vincula con acusaciones imprecisas, poco rigurosas, sin pruebas e incluso “enceguecidas”, que pueden inculpar a personas inocentes. A contrapelo de una sentencia judicial, es visto como un hecho poco racional, movilizado por la emocionalidad de las víctimas y, por tanto, con el desborde y la exageración:

Creo que la mayoría de las veces se acierta porque la mayoría de denuncias de violencia de género se terminan constatando, pero también hay un lugar para falsedades y siento que a veces hay un afán de sobre reaccionar muy rápido que no sé si está bueno. [...] Siento que a veces hay un enceguecimiento... a veces en la volteada termina cayendo un tipo que... no es lo mismo un tipo que violó y asesinó a una flaca que un tipo que empujó una flaca o le habló fuerte y tuvo una actitud de machito (**Nathel**).

A su vez, hay una percepción del escrache como una herramienta peligrosa y amenazante, vinculada con una práctica revanchista movida por un sentimiento de venganza, que, potenciada por el uso de las redes sociales, genera “un maremoto” (**Javier**). Cinco de los entrevistados destacan el impacto específico y negativo de la mediatización de los escraches en redes, en tanto no sólo banalizarían la violencia de género y no contribuirían a generar conciencia en los varones, sino que producirían un efecto de contagio:

Me resulta, como te digo, peligroso. Entiendo que varios de los que han surgido justamente tenían fundamentos, y la mayoría tienen fundamentos, pero no me gustaría verme yo escrachado así porque sí y que cualquiera se suba a ese escrache (**Felipe**).

Es un arma de doble filo. Por ahí buscaría la manera de encontrar algo que se pueda tratar con el cuidado que se merece y creo que no siempre la condena social suma, sino que, al contrario, termina también potenciando cosas que a veces confunden más de lo que logran (**Fausto**, 30 años, licenciado en administración, en pareja y sin hijos).

Otro de los argumentos en contra es que los escraches polarizan el abordaje de la problemática de la violencia de género y construyen posiciones extremas y estereotipadas, donde a priori las mujeres devienen en víctimas y los varones en

culpables:

Anulan el debate político, no me parecen constructivos para nada. Entiendo que fue una herramienta en un momento en el cual se encontró con eso para hacer frente a una injusticia, a una desigualdad histórica y lo comprendo, pero no soy un amante de la cancelación (**Brian**).

En cuanto al impacto en el orden de las prácticas cotidianas y de las relaciones interpersonales, la gran mayoría coincide en que empezó a “cuidarse”, a registrar de otra manera el modo de vincularse sexo-afectivamente con una mujer, a auto-limitarse, e incluso a reducir dichas vinculaciones por miedo a ser escrachado:

Con la cuarta ola los varones de repente nos empezamos a cuestionar ciertas cosas y después era ‘che, en cualquier momento meto la pata y me como un escrache’ y eso frenó ciertas prácticas del erotismo, flirteo, ¿cómo se dice?, a la hora de encontrarte con alguien lo pensabas dos veces (**Brian**).

Yo, por ejemplo, en el sexting y eso que es re común, ya mando esa foto bomba, la que la ves sólo una vez y se borra. Yo ya me cuido un montón con eso (**Tomás**).

Si bien la mayoría cuestiona la estrategia del escrache, un grupo minoritario la ve positivamente como el resultado de una mayor conciencia de género y una forma accesible de “hacer justicia” frente a situaciones de violencia o abusos:

A mí me parece que mientras esté bien fundamentado y que sea real, me parece que no está mal, me parece bien de hecho. Porque es la forma más rápida de lograr que esa persona deje de hacer lo que está haciendo o por lo menos salga del ámbito en el que lo está haciendo (**Adrián**).

A veces la justicia tarda mucho en llegar y me parece que es algo sano para la sociedad que alguien sea escrachado porque todos los demás pueden saber con quién están viviendo [...] Entonces me parece bueno eso porque es desenmascarar a estos perversos (**Gustavo**).

Estos entrevistados se desmarcan del lugar de personas “escrachables”, pero reconocen conductas o personas machistas en sus círculos de amistad y asumen el rol de concientizar y advertirles cuando incurren en conductas “riesgosas”:

Yo siempre fui respetuoso. Es justamente marcarle a mi entorno que empiecen a cambiar conductas. Yo no me siento en riesgo en lo personal porque no participo de cuestiones que me pudieran poner en una situación de escrache (**Javier**).

Sin embargo, dentro de este grupo, se cuestiona su normalización y su consecuente pérdida de eficacia y de credibilidad:

También creo que cuanto más hay menos efectivos son. Antes se escrachaba y realmente era efectivo, me parece que se condenaba a la persona, y hoy en día cada

vez se está naturalizando más y no sé si son tan efectivos, me parece (**Tomás**).

Otro entrevistado reconoce que los escraches y las nuevas regulaciones sexuales que trajo la cuarta ola generaron cambios con efectos positivos y negativos:

O sea, un cambio positivo, seguramente que el tipo que era medio jeropa, se contuvo más y por ahí el negativo, el tipo que era medio introvertido, si estuvo pensando dos semanas en decirle que le gustaba a los ojos a su compañera de trabajo, probablemente no se lo diga nunca (**Camilo**).

Si bien en algunos entrevistados se pone en juego una percepción del escrache como una práctica transparente de ajusticiamiento (Romero, 2021), la mayoría manifiesta un sentimiento de desconfianza y lo concibe como un método problemático en sí mismo que, lejos de esclarecer, torna difusos los límites entre víctimas y victimarios. Desde esta perspectiva, el escrache estaría habilitando y promoviendo denuncias de mujeres “no tan inocentes” a varones “no tan culpables”. Incluso varios han señalado la necesidad de que las denuncias sean ratificadas por el sistema judicial para constituirse en “reales” y “justas”. Pero también se pone en duda la verdad de los escraches ante la posibilidad cercana de ser objetos de ellos. En un contexto de resignificación de diversas prácticas sociales bajo el lente de la violencia de género, y de fácil accesibilidad al escrache a través de redes sociales, los entrevistados manifiestan temor de ser repentinamente leídos y expuestos como violentos, en palabras de **Brian**, de “comerse un escrache”. En este sentido, a diferencia de otros ejes y temáticas exploradas en donde se advierte una mayor heterogeneidad en las percepciones de los entrevistados, en relación a los escraches se evidencia una postura mayoritariamente crítica y experiencias relativamente compartidas.

4.3. Deconstrucción

En cuanto a la llamada feminista a la deconstrucción⁷, si bien ha sido comprendida

⁷ El concepto “deconstrucción” surgió del clima posestructuralista y fue reapropiado, no sin tensiones, como consigna en la cuarta ola feminista. Originariamente, en la obra de Jaques Derrida, es un concepto de carácter discursivo y con un fuerte componente crítico y político. Luego es recuperado en los estudios de género, en obras como la de Judith Butler, quien lo utiliza para una crítica de las políticas de identidad feministas. Para esta autora, no se trata de una mera revisión o modificación de determinadxs sujetxs y sus prácticas de género, sino de la deconstrucción de los términos con que se definen las identidades y la propia idea de sujetos generizados (2007). Posteriormente, la cuarta ola

como un reclamo para “desaprender” formas de ser y de actuar machistas, parece resultarles menos unívoco qué aspectos conlleva ese des-aprendizaje, cómo es que lo pondrían en marcha, e incluso si es solo una tarea de los hombres o también *de y en relación con* otras identidades de género.

Para la mayoría de los entrevistados, el término remite a desaprender valores, roles y comportamientos asociados a la “masculinidad hegemónica”, los cuales han sido transmitidos socialmente en el marco de un orden social patriarcal, lo que supondría potencialmente una “despatriarcalización”⁸:

Es una forma de desaprender parte de los valores sociales, culturales y acciones que la sociedad hegemónicamente piensa que los varones deben cumplir o realizar, como esto de estar con mujeres, ser caballero, tener más resistencia física, más fuerza que una mujer o todo lo no masculino en general. Y entender que no son valores propios del hombre, del ser masculino (**Nathel**).

Circunscribir la deconstrucción de género a “los varones” o “la masculinidad” evidencia el poder de interpelación de la cuarta ola feminista desde su sesgo esencialista e individualizante (Vespucci, Martynowskyj y Ferrario, 2023), tensando el supuesto acerca del carácter cultural y no natural (construido) del género –por el cual es posible precisamente la deconstrucción– así como omitiendo su dimensión estructural o relacional⁹. En efecto, es exiguo el registro de acepciones que extienden el mandato de deconstrucción más allá de “los varones”, así como frente a la posibilidad de que las mujeres tuvieran actitudes machistas:

Es replantearse y cuestionarse las cosas que hemos aprendido, sería como desaprender sistemas de creencias que hemos transitado [...] pero creo que todos debemos deconstruirnos en todos los aspectos. Incluso las mujeres tienen que deconstruirse (**Fausto**).

Ante tal heterogeneidad no es sencillo sistematizar cuáles son o los valores y las

feminista recupera en parte esta acepción, pero su radicalidad se encuentra limitada al reducir la demanda de “deconstrucción” a un sujeto colectivo (“los hombres”) que voluntariamente podrían/deberían modificar sus prácticas “problemáticas”.

⁸ Conservamos sin embargo los términos deconstrucción y desaprender ya que son más habituales en círculos sociales no activistas, mientras la idea de despatriarcalizar parece circular mayoritariamente en espacios militantes sensibilizados con el feminismo (Blanco y Jones, 2021: 48).

⁹ Por el cual el género es deconstruible solo en tanto ha sido construido históricamente como un sistema de relaciones o sistemas de sexo-género (Rubin, 1998; Vespucci, Martynowskyj y Archimio, 2015).

prácticas que debieran desaprenderse, así como tampoco las maneras de hacerlo. Un modo posible de ordenar las percepciones remite a las metas y los alcances que para los entrevistados implicaría la deconstrucción.

Una buena parte de los entrevistados concibe la deconstrucción como un proceso para terminar con la jerarquía de género y construir una sociedad más igualitaria. Opera aquí un móvil ideológico que se corresponde en buena medida con una identificación con los ideales históricos y más consensuados dentro del movimiento feminista. Esto es coincidente con lo advertido en el primer eje de este informe, en el que la mayoría de los entrevistados asoció “el buen feminismo” con la lucha por la igualdad de derechos.

En un segundo lugar, los entrevistados asumen la deconstrucción desde un imperativo moral, dado que expresan el deber de adecuarse o comportarse acorde a preceptos que suponen políticamente correctos. Se trata entonces de que “a partir de ahora medimos más lo que decimos y lo que hacemos” (**Tomás**) o, en otras palabras, de “ser más prolijo en tu actuar y tu decir” (**Manuel**). Aquí el ámbito que prevalece es el de las relaciones sexuales y potencialmente afectivas, reduciendo el foco de preocupación frente a las posiciones que lo ampliaban a todo un sistema de relaciones jerárquicas condensado en la noción de patriarcado.

Para quienes toman la demanda de deconstrucción como un des-aprendizaje deseable, esto no sólo genera desorientación, sino que también reporta beneficios de orden pragmático. Lo cual se traduce, en ocasiones, en estrategias conscientes para propiciar o mantener los vínculos de un modo moralmente aceptable o para evitar riesgos como ser eschachado. Así, deconstruirse puede implicar “aceptar límites”, “mejorar la comunicación” y/o “ser más empáticos” (**Mateo**).

Si consideramos el desentendimiento de muchos de los entrevistados con la idea de ocupar posiciones de privilegio y la des-identificación o identificación cautelosa para con ciertos preceptos del feminismo de cuarta ola vistos como extremistas, estas

representaciones sobre la deconstrucción podrían leerse como *imposturas*. Aunque “en ocasiones también pueden expresar un proceso de transformación en las relaciones de género que produce tensiones permanentes, obligando a muchos varones cis-hetero interpelados por el feminismo a revisar simultáneamente varias esferas vitales, con desacoples y contradicciones no siempre autoevidentes” (Jones y Blanco, 2021: 50).

En un tercer rango de representaciones, el precepto de la deconstrucción aparece vinculado a la noción de “liberación”, la que se expresaría tanto en dimensiones emocionales como en estereotipos de género asociados a la virilidad y la masculinidad hegemónica. Así, **Joaquín** reflexionaba:

bell hooks en uno de sus libros que estoy leyendo muestra como a las mujeres siempre les reprimieron la expresión de la ira y a los hombres les han castigado por compartir sus emociones. Entonces lo único que les queda es estallar por el lado violento. No sé cómo tramitar esta emoción, lo único que me queda es ir y matarme a trompadas. Y yo conozco mucha gente que está atrapada en ese ciclo que nunca van a decir lo que les pasa, porque así fueron educados.

Sea por un capital cultural vinculado a los saberes sobre género y masculinidades, o por la propia experimentación del malestar y dolor de cumplir con las expectativas de la masculinidad hegemónica, una parte significativa de los entrevistados asocia la deconstrucción con la posibilidad de liberarse de tales mandatos. Como se ha advertido en los estudios de las masculinidades, la adquisición de la masculinidad es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, tales como “el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino [...] porque llegan a estar asociadas con la feminidad” (Kauffman, 1997: 9-10) y en virtud de revalidar permanentemente esa identidad en las relaciones homosociales, expresada a su vez en el temor por la orientación sexual o el reflejo homofóbico (Kimmel, 1997: 8-9): “Cuando llegaba al ambiente del colegio, de rugby o lo que sea, esa perpetuación de ‘no seas maricón, bancántela’, la típica frase” (**Joaquín**). Se comprende entonces que algunos entrevistados expresen que la deconstrucción implica “permitirse el lado femenino en el hombre” (**Ismael**), desaprender el mandato de virilidad como algo liberador (**Julián**), y como “una forma de liberación emocional” (**Joaquín**), lo cual es

coincidente con la manera en que identifican “el machismo” como presiones habilitadas por la sociabilidad entre hombres.

En menor medida, aparece la idea de deconstrucción vinculada a una dimensión generacional, es decir, la percepción y autopercepción de que son los hombres adultos los que mayoritariamente deben desaprender los códigos de la masculinidad hegemónica, lo que requiere un “mayor esfuerzo”, en contraste con la percepción sobre “las ventajas” de los más jóvenes o las nuevas generaciones que ya “nacieron deconstruidas”:

Entre grupos de varones de mi generación todavía sigue el chiste del puto, del homosexual, y si una mina estaba con muchos tipos, era una puta; sabés dónde yo no lo veo, en la generación de la hija de mi pareja, que tiene 19 años, ellos asimilaron mucho más fácil que nosotros, porque culturalmente nos criaron y formaron en un mundo diferente. (**Hugo**, 46 años, abogado, en pareja y con una hija adolescente).

Salvo excepciones, casi ninguno de los entrevistados se interrogó acerca de cuáles serían los recursos cognitivos, emocionales e institucionales con los que podrían o deberían contar para transitar el camino de la deconstrucción. Se comprende entonces el testimonio de **Joaquín**, quien cuestiona que frente a la no provisión (e improvisación) de tales capitales, ello pueda ser planteado como una exigencia: “no se trabaja, no es 'cómo podemos trabajar para deconstruir a los próximos chicos' [...] nadie sabe del todo qué es, o sea, cómo es el pibe deconstruido”. Así, numerosos interrogantes quedan abiertos con respecto a quiénes deben, pueden, en qué circunstancias, y cómo, deconstruirse.

No es casual que la incertidumbre que sienten nuestros entrevistados y la ausencia de herramientas y pautas claras para la proyección de “hombres deconstruidos” en el marco de la cuarta ola feminista, conviva con la inclinación a desaprender valores, prácticas y concepciones consideradas patriarcales. Esto es así porque los varones son convocados a repensar sus masculinidades y, al mismo tiempo, se constituyen como sujetos en el marco de un régimen histórico de sexo-género, lo cual los ubica en el mejor de los casos en un proceso inagotable de deconstrucción. Paradójicamente, en tensión con la potencia y las demandas de la cuarta ola, el espíritu de esta categoría

es menos políticamente planificada que críticamente genealógica (Rueda Ramos, 2012).

5. Conclusiones

En el presente informe hemos analizado los resultados parciales de una investigación en curso sobre el impacto de la cuarta ola feminista en las representaciones y prácticas sexo-afectivas de varones cis heterosexuales de clase media. Es pertinente considerar que las entrevistas fueron realizadas durante el año 2022, poco tiempo después de que la cuarta ola feminista atravesara las coyunturas más intensas de sus reclamos y de su despliegue como movimiento, entre el inicio del *Ni Una Menos* en 2015 y la sanción de la *Ley de interrupción voluntaria del embarazo* en 2020. Aunque en el último año se han amplificado y diseminado reacciones anti-feministas que apuntalan un neoconservadurismo moral, es indudable el poder de interpelación social, cultural y político que ha tenido y sigue teniendo el feminismo, en particular sobre varones cis heterosexuales de sectores medios, como hemos podido advertir en este informe. En efecto, prácticamente la totalidad de los entrevistados posee un registro bastante nítido de la presencia y el crecimiento del feminismo en la escena pública. A través de diversas experiencias (sexo-afectivas y de otra índole), vínculos y conversaciones con mujeres feministas, consumos culturales marcados por consignas y estilos feministas, e incluso ejercicios reflexivos acerca de la pertinencia o no de participar/acompañar la cuarta ola, han contribuido a legitimar en cierta medida al movimiento masivo de mujeres como un interlocutor ineludible.

Constatado esto, las conceptualizaciones acerca de qué es el feminismo, las maneras en que interpretan y valoran tanto sus reclamos históricos como las consignas de la cuarta ola, y los modos en que esto transformó o no sus percepciones y sus prácticas sexo-afectivas, no son en absoluto uniformes, aunque es posible –como advertimos– detectar recursividades y singularidades. En esta dirección, el feminismo que aparece mayoritariamente legitimado y moralmente concebido como “el buen feminismo”, remite a la tradición liberal de la igualdad formal de derechos. Inversamente, y en oposición, emerge en sus representaciones un feminismo radicalizado que cuando reclama por desigualdades y ampliación de derechos más allá de la igualdad formal, es concebido como “fanático”, “extremo” y que en algunas ocasiones fue observado

bajo la sospecha de que “odia a los hombres”.

En esta última clave, la atribución de esta supuesta disposición odiante fue considerada ilegítima por responder al “fanatismo” o al imaginario de “mujeres dañadas” por sus historias personales de vida. En cambio, la conceptualización de aquel feminismo legítimo les permite a muchos hombres circunscribir las desigualdades y las violencias de género de orden estructural al accionar de “hombres machistas” y “malos hombres”, y a su vez, desidentificarse de estos rasgos y posiciones. Como hemos advertido en distintos pasajes de este informe, las representaciones dominantes de los hombres cis heterosexuales acerca de las relaciones de género y del feminismo, están atravesadas fuertemente por un lenguaje moral e individualizante.

Una lectura análoga de las disputas feministas en clave de derechos liberales se repite a la hora de pensar las interacciones sexoafectivas, cuando muchos entrevistados interpretan nociones como el consentimiento desde una lectura desprovista de condicionantes estructurales y relaciones de poder. Así, la consigna “no es no” es valorada como algo positivo porque pone límites y demarca autonomía individual, lo que se traduce en la positivización de “la igualdad en la pareja”, “el respeto por el deseo del otro/a”, desde una suerte de equivalencia erótica como algo deseable y posible. Contrariamente, “no es no” se vuelve problemático cuando entra en contradicción o ambivalencia con los roles tradicionales de género, el habitus y el ámbito cultural que ordena los guiones sexuales. Ahí aparecen inseguridades, incertidumbres y miedo al escache como un efecto bien palpable y temido de la cuarta ola.

En el mismo sentido, gran parte de los entrevistados valoran como positiva la demanda de deconstrucción, en tanto la conciben como un proceso para construir una sociedad más igualitaria y la asumen como un imperativo moral. Sin embargo, al enfocar prioritariamente la deconstrucción con el lente en la dimensión sexo-afectiva de las relaciones de género, vuelve a desdibujarse el carácter estructural de las

desigualdades y violencias. A cambio, en sus representaciones, revisarse como hombres les reporta determinados beneficios de orden pragmático para procurar mantener vínculos sexo-afectivos desde un entorno seguro o “políticamente correcto”, más allá de que perciban la falta de herramientas y pautas claras para profundizar el camino de la deconstrucción, el “desaprendizaje” o, como algunos manifestaron, para “liberarse” de ciertos mandatos masculinos.

6. Referencias Bibliográficas

- Aguayo, F. & Nascimento, M. (2016). 20 años de Estudios de Masculinidades en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, 207-220.
- Arruzza, C; Bhattacharya, T y Fraser N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder.
- Barry, K. (2010). Teoría del feminismo radical. En C. Amorós y A. de Miguel (Eds.), *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Minerva Ediciones.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2011). Some thoughts on psychoanalysis and law. En *Columbia Journal of gender and law*, 21(2). Traducido por L. Contrera; F. Gasparín; L. Morgan y N. Cuello.
- Ciriza, A. y Rodríguez, E. (2004-2005). Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT-ERP. *Políticas de la Memoria. Revista de Investigación del CEDINCI*, (5), 85-92. Recuperado de <https://ojs.politicasdela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/398>
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, R. W y Messerschmidt, James, W (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 32-62. Traducido por M. S. Barbero y S. Morcillo. DOI: <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Cybel, D. (2019). "No es no ¿Pero qué es no?". *El grito del Sur*. Recuperado de <https://elgritodelsur.com.ar/2019/06/consentimiento-no-es-no.html>
- Delgado, L. (2019) ¿Existen los privilegios masculinos? *El Salto*. Recuperado de https://www.elsaltodiario.com/opinion/existen-los-privilegios-masculinos-?fbclid=IwAR3EK5cW4RX1o_zkSOLPipHymHqzi879cxti2vX_irJcMY9H1W4qhKm5qlo
- Fabbri, L. (comp.) (2021). *La masculinidad incomodada*. UNR Editora.
- Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*.

Kairos.

- Fraisse, G. (2012). *Del consentimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frye, M. ([1988] 2012). *Algunas reflexiones sobre separatismo y el poder*. Difusión Feminista Herética Ediciones Lésbicas y Feministas Independientes.
- hooks, b. (2004). *The will to change. Men, masculinity and love*. Washington Square Press.
- (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Jones, D. y Blanco, R. (2021). Varones atravesados por los feminismos. Deconstrucción, distancia y reforzamiento del género. En L. Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (5-60). UNR Editora - Homo Sapiens ediciones.
- Kaufman, M. (1997). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. (pp. 63-81). ISIS-FLACSO.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdes y J. Olavarría (Eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 49-62). ISIS-FLACSO.
- Kimmel, M. y Coston. B. (2012). Seeing Privilege Where It Isn't: Marginalized Masculinities and the Intersectionality of Privilege. *Journal of Social Issues* 68(1), 97–111. DOI: 10.1111/j.1540–4560.2011.01738.x.
- Lorente Acosta, M. (2021). El Posmachismo, trampas y resistencias contra la igualdad. En L. Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 179-194). UNR Editora.
- Madrid, S., Valdés, T. y Celedón, R. (Comps.) (2020). *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género*. Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Millet, K. ([1970]1975). *Política Sexual*. Aguilar.
- Natalucci, A. L. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34.
- Osborne, R. (2010). Debates en torno al feminismo cultural. En C. Amorós y A. de Miguel (Comps.), *Teoría feministas: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal al posmoderno*. Minerva Ediciones.

- Pérez Hernández, Y. (2016). Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 741-767.
- Romero, G. (2021). Escraches por razones de género en la escuela secundaria. Paradojas, debates y tensiones entre 'lo pedagógico' y 'el punitivismo'. *Papeles de trabajo*, 15(27), 59-79. Recuperado de <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/1233>
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Editorial Revolución.
- Rubin, G. (1998). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En M. Navarro y C. Stimpson (Comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?* (pp. 15-74). Fondo de Cultura Económica.
- Rueda Ramos, C. M. (2012). *Judith Butler. Genealogía y deconstrucción. Apuesta por la liberación del cuerpo*. Tesis de Maestría en Filosofía. Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada.
- Sanfélix Albelda, J., y Téllez Infantes, A. (2021). Masculinidad y privilegios: el Reconocimiento como Potencial Articulador del Cambio. *Masculinities and Social Change*, 10(1)1-24. DOI: <https://doi.org/10.17583/MCS.2021.4710>
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Prometeo.
- Simon, W. y Gagnon, J. H. (1986). Sexual scripts: Permanence and change. *Archives of Sexual Behavior*, 15(2), 97-120. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF01542219>
- Smith, A. (2013). El problema con el privilegio - El problema con el privilegio. Traducción del inglés: Blas Radi. *Acta Académica*. ARK. Recuperado de <https://n2t.net/ark:/13683/pRud/ngk/1.pdf>
- Trebisacce, C. (2019). Primera sección: los años setenta. En M. Tarducci; C. Trebisacce y K. Grammatico, *Cuando el feminismo era una mala palabra: algunas experiencias del feminismo porteño* (pp. 13-56). Espacio Editorial.
- Vaggione, J. M. (2022). El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*,

11(1), 51-64. DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/ltl.79437>

Varela, V. y C. Trebisacce Marchand (2023). Entre la movilización feminista y la administración de la justicia: los contornos del consentimiento sexual en debate. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, (17). Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>

Vergara Sánchez, P. (2017). Apuntes sobre lesbofeminismo: Notas sobre separatismo. *La crítica*. Recuperado de <https://www.la-critica.org/analisis-apuntes-lesbofeminismo-notas-separatismo/>

Vespucchi, G. Martynowskyj, E. y Ferrario, C. (2023). Esos hombres que hay que resetear: discursividades sobre masculinidades, sexualidad y poder en la cuarta ola feminista en Argentina. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, (17). Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/6945/7214>

Vespucchi, G. Martynowskyj, E. y Archimio, E. (2015) Articulaciones teóricas entre Rubin y Foucault: una apuesta conceptual para explorar la construcción de un ordenamiento sexual, genérico y familiar en la Argentina moderna. *II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Centro de Estudios Históricos – CEHIS*, UNMdP, 18-20 de noviembre de 2015.

Viveros Vigoya, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

7. ANEXO 1 - Caracterización de los entrevistados

Nombre	Edad	Lugar de Nacimiento	Estado Civil	Hijos	Convivencia	Nivel educativo	Ocupación
Fausto	30	Mar del Plata	Soltero/en pareja	No	Si	Universitario	Administrativo
Camilo	30	Mar del Plata	Soltero/en pareja	No	Si	Universitario incompleto	Empleado de comercio y dueño de vinería
Mateo	26	Mar del Plata	Soltero	No	No	Terciario	Profesor de matemática
Ramón	38	Mar del Plata	Soltero/en pareja	No	No	Posgrado	Docente Universitario
Nathel	28	Mar del Plata	Soltero	No	No	Universitario	Periodista
Nicanor	30	Mar del Plata	Soltero/en pareja	Si	Si	Universitario / Posgrado en curso	Docente en Escuela Media
Hugo	46	Mar del Plata	Soltero/en pareja	Sí	Si	Universitario	Abogado
Gastón	27	Mar del Plata	Soltero	No	No	Secundario	Viajero
Julián	34	Mar del Plata	Soltero	no	No	Universitario	Médico
Felipe	42	Mar del Plata	Soltero/en pareja	Si	Si	Posgrado	Juez y docente universitario
Manuel	51	Mar del Plata	Soltero	No	No	Universitario incompleto	Músico
Gustavo	44	Chile	Soltero/separado	Si	No	Secundario	Trabajador de la construcción
Ismael	33	Mar del Plata	Soltero/en pareja	No	Si	Universitario	Animador audiovisual

Mario	45	Mar del Plata	Soltero/separado	Si	Si	Secundario incompleto	Pintor
Joaquín	24	Mar del Plata	Soltero	No	No	Universitario en curso	Estudiante y trabajador administrativo
Adrián	24	Mar del Plata	Soltero	no	No	Secundario	Programador
Diego	33	Bahía Blanca	Soltero	No	No	Universitario	Arquitecto
Pedro	25	Mar del Plata	Soltero	No	Si	Terciario incompleto	Programador
Patricio	44	Mar del Plata	Soltero	Sí	Sí	Posgrado	Abogado
Fernando	25	Mar del Plata	Soltero	No	Si	Universitario incompleto	Estudiante de Lic. en Administración
Tomás	37	Mar del Plata	Divorciado/soltero	No	No	Universitario (privado) incompleto	Vendedor de autos
Brian	25	Mar del Plata	Soltero	No	No	Posgrado incompleto	Abogado
Javier	42	Mar del Plata	Soltero / en pareja	No	No	Posgrado	Ingeniero y docente universitario

8. ANEXO 2 - Guía de entrevista. Eje 5 “cuarta ola feminista”

5.1 ¿Qué pensás del/los feminismo/s?

5.2 ¿Conocés a alguien que se identifique como feminista? ¿Qué vínculo tenés?

5.3 ¿Fuiste alguna vez a una marcha feminista? ¿Pensarías en ir?

5.4 ¿Has escuchado hablar de patriarcado? ¿Pensás que vivimos en una sociedad patriarcal?

5.5 ¿Pensás que ser varón te otorga privilegios sociales, o bien que te provoca algún tipo de “presión social”? ¿Cuáles y cómo?

5.6 ¿Te considerás una persona machista? Si no, ¿antes eras machista? / ¿qué es para vos ser machista? Si sí, ¿por qué? / ¿en qué sos machista?

5.7 ¿Qué crees que piensan las feministas de los varones?

5.8 ¿Sabés a qué se refieren las feministas con la consigna de la deconstrucción de los varones? ¿Qué opinás?

5.9 ¿Qué pensás sobre los escraches públicos a varones acusados por abuso o acoso sexual? ¿Te parece que pueden generar cambios en los varones? ¿Eso impactó en tus prácticas/relaciones/emociones? ¿En la de tus amigos? ¿Conocés casos de personas cercanas que hayan sido escrachadas? ¿Es un tema del cual hablan?

5.10 ¿Has escuchado la consigna “no es no”? ¿Qué pensás sobre ella? ¿Creés que esto modificó/limitó, por ejemplo, tus formas de acercarte a alguien cuando te gusta? ¿Creés que siempre está claro y que es evidente cuando dos personas comparten el deseo? ¿Pueden haber tensiones, desencuentros, malos entendidos?

Los Cuadernos del ISTeC son un espacio para la publicación de informes que presentan de manera resumida y accesible para un público amplio los resultados de actividades de investigación, extensión y/o transferencia desarrollados por investigadores y becarios del ISTeC. Los Cuadernos privilegian la difusión de todos aquellos informes que plasmen el resultado de estudios de caso, asesorías, colaboraciones, convenios y otras actividades de transferencia y/o extensión, y que puedan ser así constituidos como productos relevantes para el sistema científico, la universidad y la sociedad en general. Los trabajos son sometidos a la evaluación del comité científico y preparados para su publicación por el comité editorial.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

ISTeC

SOCIEDADES TERRITORIOS CULTURAS

Cuadernos del ISTeC
ISSN 2953-433X